
INTRODUCCIÓN

Félix San Vicente Università di Bologna – Forlì

Esther Morillas Universidad de Málaga

La propuesta de coordinar un número monográfico sobre oralidad contrastiva español / italiano para la revista *Cuadernos Aispi* parte, en primer lugar, de algunas convicciones y reflexiones compartidas sobre los fenómenos que afectan a las lenguas en general como consecuencia de las características de la comunicación que hoy día se establece mediante los diversos y eficaces medios a nuestra disposición. Por un lado, el uso del canal oral y de la lengua hablada, con o sin soporte de imagen, ha adquirido un gran desarrollo y, por otro, la expresión escrita, interpersonal o grupal, manifiesta, debido a su carácter espontáneo, una evidente tendencia a la oralización y a la coloquialización del texto. Otras motivaciones proceden del ámbito institucional de la didáctica, en el que, además de las segundas lenguas, la traducción, la mediación lingüística y la interpretación se han consolidado como materias de estudio universitario y actividades profesionales en continuo auge. No cabe duda de que la enseñanza de la comunicación interlingüística de naturaleza prevalentemente oral exige por parte de los discentes una formación específica con relación a las características de la expresión lingüística, las particularidades del texto o la planificación y gestión de las intervenciones y turnos de palabra.

Los estudios recientes del sector nos llevan a continuos ajustes en la metodología de la investigación lingüística, puesto que oralidad y escrituralidad no se presentan ya como categorías contrapuestas y de diferente valor comunicativo y social. En este marco, el análisis de la oralidad se sustentó en un principio en factores exclusivamente léxicos y fraseológicos, sobre todo coloquiales, para ir progresando hacia el estudio de categorías superiores y llegar a los elementos constitutivos propios de los géneros discursivos y de los tipos de discursos orales. Se han estudiado procedimientos típicos, aunque no exclusivos de la oralidad, como son los marcadores conversacionales, determinadas características propias, como las repeticiones y reformulaciones, así como las formas más comunes y habituales de discurso oral, donde se tiende al uso abundante de la yuxtaposición y la coordinación para relacionar oraciones junto a un menor uso de nexos de subordinación (Briz 1998; Tusón, Calsamiglia 2007). Es un sector de investigación innovador en el que el análisis de conjunto sobre deícticos, elipsis,

focalización, estrategias dialógicas, gestualidad, recursos paralingüísticos y otro tipo de procedimientos de tipo gramatical que suplen los elementos elididos está ofreciendo excelentes resultados (Brunetti 2009; Bustos Tovar *et al.* 2011) y constituye la base para estudios comparativos y contrastivos, así como para una futura gramática específica de la oralidad.

Sin pretender optar en términos absolutos por una estrategia plena y únicamente contrastiva, podemos asumir que la lengua materna desempeña un papel de primer orden en la adquisición de las segundas lenguas. Las investigaciones en este sector tratan de indagar y distinguir entre los factores generales de la interlengua, es decir, los que constituyen estrategias cognitivas universales (Chini 2005) y los derivados, por otra parte, de fenómenos de interferencia lingüística. No se puede, pues, prescindir de que, en relación con diferentes estrategias puestas en marcha por los discentes en respuesta a condicionamientos de tipo sociolingüístico, la influencia de la lengua de partida es muy relevante a nivel fonológico y se extiende también a aspectos sintáctico-pragmáticos y textuales a medida que se llega a niveles superiores del aprendizaje (Pallotti 1998). En el plano sintáctico y discursivo se ha señalado cómo los italo-fonos, estimulados por la comprensión propia de las lenguas afines, recurren a construcciones sintácticas inexistentes en español, estructuras con graves riesgos de permanecer fosilizadas, sobre todo en la expresión oral.

Los estudios más recientes sobre este campo realizados en torno a la contrastividad del español e italiano, tienen como soporte básico recientes gramáticas (Lozano Zahonero 2011; San Vicente 2013a, 2013b) en las que la norma no se basa en la expresión escrita culta sino que esta constituye solo uno de los factores cohesivos en la extensa diatopía del castellano, síntesis que se asienta sobre monografías como las de Pérez Vázquez (2007) o Bermejo (2008), quienes han utilizado corpus orales en sus investigaciones. Van en aumento los trabajos dedicados al español hablado por italo-fonos y viceversa con una perspectiva moderna y actualizada metodológicamente (Russo 1998; D'Aquino Hilt, Ribas 2001; Lombardini, Pérez Vázquez 2008; Della Putta 2012), entre los más recientes, junto a otros que no tienen en cuenta exclusivamente categorías sintácticas clásicas de subordinación y coordinación, y que se refieren a los marcadores discursivos (Flores Acuña 2007; Flores Requejo 2008; Sainz González 2014) o a la dislocación sintáctica (Pérez Bello 1998; Zamora 2002; Francesconi 2008). También se está desarrollando otro tipo de estudios de dimensión discursiva aplicados a géneros y sectores como el del turismo, enogastronomía, lenguaje jurídico, etc., así como a las situaciones de contacto entre español e italiano en contexto migratorio (Garofalo 2009; Calvi, Mapelli, Bonomi 2010; Bazzocchi, Capanaga, Piccioni

2011; Robles 2013), también entre los más actuales.

Sobre una actividad eminentemente oral como es la interpretación, en el caso particular del italiano y el español, cabe destacar los trabajos de autoras como Morelli y Russo (véase, entre otros muchos, los publicados en 2010 y 2012, respectivamente) que han abierto camino para sucesivas investigaciones; tampoco faltan nuevas propuestas como las de Trovato (2011) y Spinolo (2014). En el campo de los estudios sobre traducción, el interés por la oralidad ha ido creciendo a lo largo de los años gracias a la atención prestada a los textos literarios, cada vez más representativos de lo que se ha denominado “mímesis de la oralidad” u “oralidad ficticia” con el deseo de reproducir fielmente la lengua hablada, fenómeno que ha llegado también a otros sectores como el de la prensa escrita (Mancera Rueda 2009). Así, el estudio de la mímesis de la oralidad ha dado lugar a ensayos que centran su interés en la traducción del dialecto como elemento caracterizador de los personajes y ejemplificación de cambio de código en la conversación cotidiana (Briguglia 2006; Caprara 2007; Taffarel 2013) o en otros aspectos como la dialogicidad (Brandimonte 2012; Zamora 2012), los disfemismos (Morillas 2012) o, como ya ha quedado apuntado, la traducción de los marcadores (Aja Sánchez 2013; Zamora, Alessandro 2013). Además de la literatura, el sector del subtítulo y el doblaje, muy cultivado sobre todo para la lengua inglesa, constituye un campo interesantísimo para el estudio de la oralidad contrastiva, como demuestra Tonin en este volumen, sobre todo si tenemos en cuenta el éxito alcanzado por las series de televisión que se traducen del español al italiano o viceversa.

De este modo, los trabajos recogidos en este número y que presentamos en dos grandes bloques, lengua en primer lugar, y a continuación interpretación y traducción, son la respuesta de algunos investigadores de la oralidad en ámbito contrastivo a la necesidad de tipificar, ejemplificar y explicar los fenómenos más característicos que la definen en sus distintas manifestaciones. Así, en el ámbito puramente lingüístico, el artículo de MARGARITA BORREGUERO tiene la originalidad de tratar un tema muy poco estudiado, como es valorar y evaluar la competencia lingüística y comunicativa de los aprendices itálofonos de español y de los hispanófonos de italiano, en lo referente a la estructura comunicativa del enunciado. En concreto, Borreguero analiza a través de dos corpus orales de carácter internacional (uno de la Universidad Complutense y otro de la Universidad de Salerno) cómo se adquiere en la interlengua la anteposición focal. La autora expone con claridad y precisión el concepto de la estructuración informativa de los enunciados y los recursos con los que cuentan el español y

el italiano para focalizar un constituyente (prosódicos, léxicos y sintácticos), presentando a este respecto las diferencias fundamentales entre las dos lenguas, para concentrarse después en un solo tipo de mecanismo de focalización: la anteposición y su desarrollo en el proceso de adquisición de una L2, dividiendo los resultados en tres niveles: el inicial, donde la autora concluye que existe ya topicalización, pero los aprendices todavía usan escasamente el mecanismo de focalización; el intermedio, en el que aumenta el uso de esta estructura, y el nivel avanzado, que es cuando ya aparece la adquisición de la anteposición focal con valor contrastivo.

El estudio de GIOVANNI BRANDIMONTE considera inicialmente la clasificación propuesta por Corpas Pastor para las fórmulas rutinarias psicosociales, que comprende tanto las rutinarias sociales (saludos, despedidas, etc.) como las rutinarias expresivas (expresiones de enfado, sorpresa, rechazo, etc.) y que constituyen un repertorio de elementos lingüísticos de gran interés para el estudio de la oralidad –con evidentes repercusiones en la estructuración del diálogo– y de ahí, como subraya el autor, su importancia en la didáctica del ELE, en la elaboración de los instrumentos que el discente tiene para su aprendizaje desde la perspectiva de los diccionarios monolingües o bien de los diccionarios bilingües generales o especializados. Un importante ámbito de aplicación profesional se halla, no cabe duda, en la traducción y subtitulación de diálogos fílmicos y novelescos. Inmediatamente se revelan como inadecuadas las traducciones que siguiendo a Quiroga Munguía (2006: 145-46) no tienen en debida cuenta los parámetros semánticos, pragmáticos y funcionales (y como tales la paráfrasis, la omisión, la traducción por compensación y la nota del traductor). A tal propósito, Bradimonte adopta el esquema de análisis propuesto por Corpas (2003: 225-26) para comentar la fórmula inglesa de *hear*, y utilizarla funcionalmente para formular un ejemplo de entrada lexicográfica bilingüe en la que se detallan los exponentes en términos onomasiológicos para los casos emblemáticos de expresión de indiferencia y desinterés, asombro o sorpresa.

ESTEFANÍA FLORES ACUÑA se detiene en ejemplificar pormenorizadamente los rasgos que definen el italiano oral coloquial tal y como se reflejan en la conocida y clásica película *Una giornata particolare*, y en concreto, el empleado por sus dos protagonistas, Gabriele y Antonietta, cada uno de ellos exponente de una clase social y de un nivel cultural diferentes (en el caso de Gabriele estamos ante un intelectual, mientras que Antonietta es un ama de casa sin mucha instrucción). Para ello, Flores Acuña se sirve tanto del guion original como de la transcripción de la interpretación y, tras hacer un repaso de los principales fenómenos que caracterizan a la dialogicidad y al habla espontánea –esto es, interjecciones,

vocativos, esquemas sintácticos enfáticos, dislocaciones, tiempos verbales, rasgos dialectales, coloquialismos y disfemismos, vulgarismos, extranjerismos, usos pronominales y marcadores conversacionales-, destaca cómo la mimesis de la oralidad se ha conseguido con creces, mimesis a la que contribuye sin duda el excelente trabajo de los actores protagonistas.

Como se ha venido señalando, la evolución de los usos lingüísticos es el resultado de una tensión o conflicto enriquecedor entre la presión de la oralidad y la de la escritura. El planteamiento de dicho conflicto parece haber aumentado con la llegada de las nuevas tecnologías por lo que son numerosos los estudios dedicados últimamente a la observación de dicho fenómeno. MARÍA ENRIQUETA PÉREZ VÁZQUEZ describe la evolución que la RAE ha asumido en estos últimos años, como garante no solo peninsular sino policéntrica de la normativa del español, y observa el tratamiento del fenómeno en los textos gramaticales de 2009 y 2010 con la perspectiva no lejana del tratamiento que estos fenómenos tuvieron en el *Esbozo* de 1973. Partiendo de la identificación del fenómeno a través de las marcas del metalenguaje utilizado para la descripción de la oralidad, Pérez Vázquez describe la complejidad del fenómeno, observando al mismo tiempo las dificultades con las que puede encontrarse quien consulta estas obras al no estar el etiquetado perfectamente definido. El nuevo planteamiento académico se traduce, como señala la autora, en una descripción de los fenómenos lingüísticos en tres planos: el gramatical (*incorrecto, anómalo, agramatical, inaceptable, no aceptable*), el sociológico (mediante anotaciones diamésicas, diacrónicas, diafásicas y diastráticas) y la valoración normativa (*se prefiere, se aconseja*). La autora, en esta primera aproximación al estudio, llega ya a la importante conclusión de que la mitad de los fenómenos caracterizados como pertenecientes al registro oral están marcados también como coloquiales o informales.

MARÍA RODRIGO se mueve en torno a panoramas culturales y lingüísticos tan diferentes como el italiano y el español a caballo entre el siglo XV y el XVI, en los que el planteamiento de la necesaria reforma ortográfica significó el comienzo de una serie de discusiones que llegan, sin agotar por ello su significado, hasta la época moderna. Las tensiones se produjeron abiertamente entre una primera corriente fonetista, una segunda etimologista, latinizante y conservadora, y una tercera partidaria del principio horaciano del uso. La primera, basada en la correspondencia unívoca entre sonido y grafía y que tenía ya una tradición en las reglamentaciones alfonsinas, llega a los textos nebrissenses (*Gramática y Ortografía*), y a la naturalidad valdesina en el hablar. En cambio, en el contexto italiano, como demuestra la autora, la complejidad era más elevada y los resultados más fluctuantes ya que los modelos literarios habían adquirido la condición de

clásicos, y la corriente latinizante suponía un mayor freno que en España, además de que los modelos regionales podían rivalizar con el toscano.

En el marco de la interpretación consecutiva, y desde una perspectiva etnográfica, teniendo siempre presente la influencia del contexto junto a los elementos paraverbales, tan decisivos, MATTEO ANFUSO y MARA MORELLI se centran en destacar cómo determinados rasgos de la oralidad desempeñan un papel preciso dentro de una determinada función comunicativa al tiempo que describen cómo estos rasgos son trasladados (o no) a la lengua de interpretación. La afinidad lingüística entre el español y el italiano ayudará a que algunos de los rasgos de la oralidad que más sobresalen en el material que estudian, esto es, la entonación enfática, las repeticiones y el diálogo con la audiencia, aun sin ser trasladados al cien por cien en la interpretación (ni tampoco estar apenas presentes en las notas del intérprete), no se pierdan. Se destaca, además, cómo para la audiencia es un indicio de calidad importante la mimesis del intérprete con la persona a la que interpreta en aspectos tales como el lenguaje corporal o la entonación, aspecto que sin duda abre perspectivas de estudio muy útiles también para la didáctica.

En su trabajo sobre las disfluencias en la interpretación simultánea, MICHELA BERTOZZI se sirve de un corpus múltiple que combina interpretaciones de distinta procedencia (el *European Parliament Interpreting Corpus EPIC*, un ciclo de conferencias y los exámenes finales de la *Laurea Magistrale* del Dipartimento di Interpretazione e Traduzione de su Universidad), lo que le permite tener en cuenta para su estudio variantes como las características del texto (que puede ser espontáneo, leído o mixto), su velocidad original y la experiencia del intérprete. Así, establece dos categorías en las que clasifica los fenómenos que centran su atención: las disfluencias propiamente dichas (pausas plenas y vacías, alargamientos vocálicos, comienzos en falso, autocorrecciones) según lo establecido por Gosy, y los llamados *carry-over effects* (y aquí sigue a Schjolager) que afectan a la pronunciación, la concordancia de género y número, pérdida de información, etc. Todos estos rasgos, aclara Bertozzi, no pueden considerarse estrictamente como errores, sino más bien como rasgos típicos de la lengua oral.

Por su parte, MARIACHIARA RUSSO, sirviéndose también del corpus EPIC, del que es coordinadora, se vale de una intervención del político español Pedro Solbes para ejemplificar, mediante transcripciones del discurso original y de su interpretación simultánea al italiano, la variedad de disfluencias que caracterizan al nivel paralingüístico del enunciado. A nivel lingüístico, se detiene en cuestiones como las fórmulas de apertura o las colocaciones, además de prestar atención a los efectos de la alta velocidad en la que el discurso se produce y a cómo

dicha velocidad interviene en las operaciones textuales que el intérprete, en consecuencia, realiza para preservar la coherencia y la cohesión del discurso (y aquí se sigue a Beaugrande y Dressler, además de a Kimball y a Kintsch y V. Dijk en lo que respecta a los modelos psicolingüísticos de percepción y comprensión del lenguaje). Russo muestra cómo el intérprete tratará de simplificar, favoreciendo la recepción del mensaje a través de una sintaxis menos compleja o mediante la omisión de algunos elementos de gran carga pragmática, como por ejemplo el empleo de los verbos o locuciones preposicionales que expresan opinión o suposición.

En el área de la traducción, ROCÍO GARCÍA JIMÉNEZ analiza cuatro canciones italianas de los años sesenta (“Il tuo bacio è come un rock”, “Quando, quando, quando”, “Stasera pago io” y “Motivo d’amore”) y sus correspondientes versiones en español, y lo hace, siguiendo a Cebrián Alberola, desde dos perspectivas: la que considera la oralidad como la característica intrínseca que permite la representación del texto traducido, y la que se centra en los rasgos que definen la mimesis de la oralidad en la producción de un texto. Los cambios que caracterizan a la década de los sesenta se reflejan también en las propias canciones, vehículos de renovación lingüística, tal y como indica Antonelli. Las canciones se abren así a la coloquialidad, la dialogicidad, el uso de vocativos, a las interjecciones o al verbo “decir”, consiguiendo que la mimesis de la oralidad sea más veraz. García Jiménez va describiendo y analizando cómo y en qué medida estos rasgos se trasladan en las versiones al español de las canciones y demuestra que la traducción de canciones se presenta también como un ámbito fructífero para el estudio de la oralidad contrastiva.

En las manifestaciones escritas del lenguaje jurídico en sus diferentes géneros frecuentemente se constata la presencia de rasgos de la oralidad. En el ámbito forense, en particular, son numerosos los textos con un soporte escrito que proceden de la interceptación de grabaciones, declaraciones o de diálogos en la audiencia y cuya fidelidad constituye una cuestión ciertamente relevante a efectos legales. CHIARA SINATRA recorre en su estudio las líneas de investigación a las que ha dado lugar tanto en el ámbito de la lengua española como en la italiana lo que se refiere a los procedimientos de grabación y a los métodos de transliteración de la lengua hablada y la interacción dialógica. El fenómeno, como advierte Sinatra en un corpus indicativo, adquiere mayor complejidad cuando se trata de traducciones al italiano de producciones orales con tantas variedades diatópicas y culturales como las que constituyen la lengua española.

La complejidad de la operación del subtítulo, que consiste esencialmente en trasladar el texto oral de la lengua original al escrito de la lengua meta en una

dimensión polisemiótica, implica la activación de toda una serie de estrategias cuya correcta aplicación derivará en lo que RAFFELLA TONIN define en su estudio como expresividad o inexpressividad de los subtítulos. Cuidar simplemente los contenidos se muestra muy insuficiente, ya que evitar la inexpressividad significa analizar previamente cuáles son las características del registro de la serie y del idiolecto que define a sus personajes, teniendo en cuenta que son el léxico y la fraseología coloquiales (en menor medida la sintaxis y los elementos fonéticos o prosódicos) quienes ayudan a condensar los diálogos y a garantizar el efecto, cómico en algunos personajes, de marginación o de simple cohesión grupal, en otros. Verdaderos retos traductivos de los que Tonin propone varios ejemplos en series televisivas españolas de gran éxito teniendo en cuenta tanto su particular enraizamiento en la lengua-cultura de partida como la variabilidad y creatividad que caracteriza a la oralidad.

La selección de artículos publicados en este volumen constituye la primera obra colectiva en la que la cuestión de la oralidad se afronta desde distintos puntos de vista atendiendo a sectores y géneros comunicativos primordiales para los interesados en la traducción e interpretación, con una perspectiva común de indagar en la contrastividad lingüística entre español e italiano. En el ámbito interpretativo se evidencian fenómenos generales de la oralidad y otros que pueden definirse como fenómenos críticos para lograr una buena práctica interpretativa en diversos contextos comunicativos. En el sector de la traducción destaca el interés de las investigaciones por diferentes géneros como: música, cine, series televisivas y ámbito forense, en las que, partiendo de uno o varios textos específicos, se pretende obtener una caracterización general que pueda ofrecer indicaciones en el ámbito didáctico sobre las estrategias necesarias para lograr un buen proceso de transcodificación.

Bibliografía citada

- AJA SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS (2013), *Los racconti romani de Alberto Moravia y el tratamiento del discurso oral en las traducciones españolas y francesas*, tesis doctoral, Universidad Pontificia de Comillas.
- BAZZOCCHI, GLORIA; CAPANAGA, PILAR; PICCIONI, SARA, eds. (2011), *Turismo ed enoga-*

- stronomia tra Italia e Spagna. Linguaggi e territori da esplorare*, Milano, FrancoAngeli.
- BORREGUERO ZULOAGA, MARGARITA (2009), “L’espressione dell’avversatività nell’interazione dialogica degli apprendenti di italiano L2: una prospettiva acquisizionale”, *Sintassi storica e sincronica dell’italiano: subordinazione, coordinazione e giustapposizione*, Atti del XI Convegno Internazionale della SILFI (Basilea, 30 giugno-2 luglio 2008), ed. Angela Ferrari. Firenze, Franco Cesati Editore: 1489-504.
- BRANDIMONTE, GIOVANNI (2012), “Traduciendo los diálogos: breve estudio contrastivo español/italiano sobre la traducción de las marcas de oralidad”, *Caleidoscopio de traducción literaria*, eds. Pilar Martino Alba; Salud M. Jarilla. Madrid, Dykinson: 63-78.
- BRIGUGLIA, CATERINA (2006), *El reto de la traducción: la transferencia del puzzle lingüístico de Andrea Camilleri al castellano y al catalán*, tesis doctoral, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.
- BRIZ, ANTONIO (1998), *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmlingüística*, Barcelona, Ariel.
- BRUNETTI, LISA (2009), “Discourse Functions of Fronted Foci in Italian and Spanish”, *Focus and Background in Romance Languages*, eds. Andreas Dufter; Daniel Jacob. Amsterdam, John Benjamins: 43-81.
- BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS de *et al.*, coord. (2011), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, Sevilla, Secretaría de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- CALVI, MARIA VITTORIA; MAPELLI, GIOVANNA; BONOMI, MILIN, eds. (2010), *Lingua, identità e immigrazione. Prospettive interdisciplinari*, Milano, Franco Angeli.
- CAPRARA, GIOVANNI (2007), *Variación lingüística y traducción: Andrea Camilleri en castellano*, tesis doctoral, Málaga, Universidad de Málaga.
- CHINI, MARINA (2005), *Che cos’è la linguistica acquisizionale*, Roma, Carocci.
- D’AQUINO HILT, ALESSANDRA; RIBAS, ROSA (2001), “Interferencias morfosintácticas entre italiano y español L2: un estudio empírico”, *Italiano e spagnolo a contatto*, Atti del XIX Convegno AISPI, eds. Antonella Cancellier; Renata Londero. Padova, Unipress, II: 119-29.
- DELLA PUTTA, PAOLO (2012), “Sintassi e didattica dell’italiano a ispanofoni. Osservazioni, riflessioni e suggerimenti”, *Cartabianca, Rivista di lingua e cultura italiana*, 4: 24-27.
- FLORES ACUÑA, ESTEFANÍA (2007), “Los marcadores de control de contacto en el español hablado contemporáneo: estudio contrastivo español / italiano”, *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*, ed. Félix San Vicente. Bologna, CLUEB: 217-32.
- FLORES REQUEJO, MARÍA JOSÉ (2008), *Los marcadores del discurso en el español peninsular y sus equivalencias en italiano, 1. Estructuradores de la información, conectores*,

- reformuladores y operadores discursivos*, Roma, Aracne.
- FRANCESCONI, ARMANDO (2008), “La dislocación en la sintaxis italiana y española. Aspectos textuales y traductivos”, *Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche*, Acti del XXIII Convegno, eds. Lorenzo Blini; Maria Vittoria Calvi; Antonella Cancellier. Madrid, Instituto Cervantes / AISPI: 202-22.
- GAROFALO, GIOVANNI (2009), *Géneros discursivos de la justicia penal. Un análisis contrastivo español-italiano orientado a la traducción*, Milano, FrancoAngeli.
- LOMBARDINI, HUGO E.; PÉREZ VÁZQUEZ, ENRIQUETA (2008), “Aproximación al estudio del gerundio en español e italiano: la expresión oral”, *Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche*, Acti del XXIII Convegno, eds. Lorenzo Blini; Maria Vittoria Calvi; Antonella Cancellier. Madrid, Instituto Cervantes / AISPI: 313-42.
- LOZANO ZAHONERO, MARÍA (2011), *Gramática de perfeccionamiento de la lengua españolas. Niveles C1-C2*, Milano, Hoepli.
- MANCERA RUEDA, ANA (2009), ‘*Oralización*’ de la prensa española: la columna periodística, Bern, Peter Lang.
- MORELLI, MARA (2010), *La interpretación español-italiano. Planos de ambigüedad y estrategias*, Granada, Comares.
- MORGANA, SILVIA; ZAFFARONI, ANNA (2010), “L’insegnamento dell’italiano L2 a ispanofoni. Aspetti e proposte didattiche”, *Lingua, identità e migrazione. Prospettive interdisciplinari*, eds. Maria Vittoria Calvi, Giovanna Mapelli, Milin Bonomi. Milano, FrancoAngeli: 191-208.
- MORILLAS, ESTHER (2012), “Four letter words and more. Regarding vulgar language and translation”, *Iberian Studies on Translation & Interpreting*, eds. Isabel García-Izquierdo; Esther Monzó. Oxford, Peter Lang: 317-36.
- PALLOTTI, GABRIELE (1998), *La seconda lingua*, Milano, Bompiani.
- PÉREZ BELLO, GLORIA (1998), “Uso de las dislocaciones a la derecha y a la izquierda en castellano e italiano”, *Interlinguística* 9: 253-59.
- PÉREZ VÁZQUEZ, ENRIQUETA (2007), *El infinitivo y su sujeto en español*, Bologna, Gedit.
- ROBLES GARROTE, PILAR (2013), “La conferencia como género monológico: análisis macroestructural en español e italiano”, *Boletín de Filología*, 48, 1: 127-46.
- RUSSO, MARIACHIARA (1998), “Effetti delle dissimmetrie morfosintattiche nell’interpretazione simultanea dallo spagnolo in italiano”, *Lo spagnolo d’oggi: forme della comunicazione*, Acti del XVII Convegno (Milano 24-25-26 ottobre 1996), ed. Associazione Ispanisti Italiani, Roma, Bulzoni: 107-17.
- RUSSO, MARIACHIARA (2012), *Interpretare lo spagnolo. L’effetto di dissimmetrie morfosintattiche nella simultanea*, Bologna, Clueb.
- SAINZ GONZÁLEZ, EUGENIA, ed. (2014), *De la estructura de la frase al tejido del discurso. Estudios contrastivos español / italiano*, Bern, Peter Lang.

- SAN VICENTE, FÉLIX dir. y coord. (2013a), GREIT. *Gramática de referencia de español para itálfonos. I. Sonidos, grafitas y clases de palabras*, eds. Hugo E. Lombardini; Felisa Bermejo Calleja; José J. Gómez Ascencio. Bologna, CLUEB / Ediciones Universidad Salamanca.
- SAN VICENTE dir. y coord. (2013b), GREIT. *Gramática de referencia de español para itálfonos. II. Verbo: morfología, sintaxis y semántica*, eds. Hugo E. Lombardini; María Enriqueta Pérez Vázquez; Florencio del Barrio de la Rosa. Bologna, CLUEB / Ediciones Universidad de Salamanca.
- SPINOLO, NICOLETTA (2014), *Il linguaggio figurato e la cabina di simultanea: il progetto IMITES (Interpretación de la Metáfora entre ITaliano y ESpañol)*, tesis doctoral, Bologna, Università di Bologna.
- TAFFAREL, MARGHERITA (2013), *Problemas de traducción de la variación lingüística. La traducción dialectos geográficos y sociales en la novela Il cane di terracotta de Andrea Camilleri al castellano*, tesis doctoral, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- TROVATO, GIUSEPPE (2011), “La interpretación bilateral: algunas reflexiones metodológicas en torno a la combinación lingüística español-italiano”, *redELE*, 23: 1-22.
- TUSÓN, AMPARO; TUSÓN VALLS, AMPARO; CALSAMIGLIA, HELENA (2007), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, 2ª ed.
- ZAMORA MUÑOZ, PABLO (2002), “Dislocazioni a destra e a sinistra nell’italiano e nello spagnolo colloquiale parlato: frequenza d’uso, funzioni e parametri linguistici”, *Studi italiani di linguística teorica e applicata*, 34/3: 447-70.
- ZAMORA MUÑOZ, PABLO (2012), “Una tipología de réplicas-eco en español y en italiano coloquial informal. Estudio contrastivo empírico y descriptivo”, *Español actual*, 97: 109-30.
- ZAMORA MUÑOZ, PABLO; ALESSANDRO, ARIANNA (2013), “Unidades fraseológicas periféricas, marcadores discursivos e interjecciones: consideraciones pragmáticas y discursivas en la traducción italiano/español”, *Fraseopragmática*, eds. Inés Olza; Elvira Manero Richard. Berlin, Frank & Timme: 49-81.

